

Enrique Guzmán y Valle "Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 2063-2022-R-UNE

Chosica, 18 de julio del 2022

VISTO el Oficio Nº 0355-2022-DIGA-UNE, del 16 de julio del 2022, de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 1330-2020-R-UNE, del 15 de octubre del 2020, se aprobó la IOARR de Optimización denominado: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHÍCULO; ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO; EN LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", registrado y aprobado en el Banco de Inversiones con Código Nº 2499309, ascendente a S/ 3'716,653.39 (tres millones setecientos dieciséis mil seiscientos cincuenta y tres con 39/100 soles);

Que con Resolución № 1936-2021-R-UNE, del 23 de setiembre del 2021, se aprobó el expediente de la IOARR denominado: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHÍCULO; ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO; EN LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" – META 01, CUI № 2499309, con un costo de inversión de S/197,500.00 (ciento noventa y siete mil quinientos con 00/100 soles), a ejecutarse en un plazo de 120 días calendario desde el inicio de las actuaciones preparatorias hasta la entrega y conformidad de los vehículos;

Que mediante Informe de las Actuaciones Preparatorias Nº 049-2022-UP-OA-UNE, del 15 de julio del 2022, se presentan los resultados de la indagación de mercado respecto a la adquisición de VEHÍCULOS TIPO ÓMNIBUS INTERURBANO y se determina que el valor estimado asciende a S/ 2°723,900.00 (dos millones setecientos veintitrés mil novecientos con 00/100 soles);

Que con Oficio Nº 442-2022-OEDI/UNE, del 16 de julio del 2022, el Director (e) de la Oficina Ejecutora de Inversiones solicita a la Directora General de Administración la aprobación del expediente de la IOARR denominado: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHÍCULO; ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO; EN LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" – META 02, CUI Nº 2499309, por el monto ascendente a S/ 2'723,900.00 (dos millones setecientos veintitrés mil novecientos con 00/100 soles), a ejecutarse en un plazo de 90 días calendario, para la entrega y conformidad de los vehículos;

Que mediante el documento del visto, la Directora General de Administración refiere a la Rectora la atención del expediente evaluado en su oportunidad; y solicita su aprobación;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60° de la Ley Nº 30220 - Ley Universitaria, concordante con el artículo 23° del Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución Nº 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el expediente de la IOARR denominado: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHÍCULO; ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO; EN LA UNIDAD DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" – META 02, CUI Nº 2499309, con un costo de inversión de S/ 2'723,900.00 (dos millones setecientos veintitrés mil novecientos con 00/100 soles), a ejecutarse en un plazo de 90 días calendario, para la entrega y conformidad de los vehículos, de acuerdo con el siguiente detalle y con el anexo que consta de 08 folios:







Enrique Guzmán y Valle "Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 2063-2022-R-UNE

Chosica, 18 de julio del 2022

Violeta Asencios Trujillo Rectora

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTOS
01	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	2,723,900.00
01.01	VEHÍCULOS POR OPTIMIZACIÓN	2,723,900.00
01.01.01	UNIDAD DE TRANSPORTES	2,723,900.00
01.01.01.01	VEHÍCULOS TIPO ÓMNIBUS INTERURBANO	2,723,900.00
	TOTAL	S/ 2,723,900.00

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Oficina de Abastecimiento, a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y a la Oficina Ejecutora de Inversiones de la UNE para que procedan a realizar las acciones complementarias al respecto, a fin de dar cumplimiento a la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- EL EGRESO que genere la presente resolución se afectará al Mnemónico de la Estructura Funcional y Programática y Cadena del Gasto correspondiente del Presupuesto Institucional de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Que Guzman General (e)

ALCHARNGA



Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

"Alma Máter del Magisterio Nacional"

EXPEDIENTE

"IOARR REMODELACIÓN DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHÍCULO; ADQUISICION DE VEHÍCULO; EN EL(LA) UNIDAD DE TRANSPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA"

META 02
CUI N°2499309











Enrique Guzmán y Valle "Alma Mater del Magisterio Nacional"

MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

IOARR:

"REMODELACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHICULO; ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) UNIDAD DE TRANSPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA"

META 02

CUI N° 2499309

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1.1. Nombre del IOARR
- 1.2. Institucionalidad
 - 1.2.1. Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)
 - 1.2.2. Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión (UF)
 - 1.2.3. Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)
 - 1.2.4. Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)
- 1.3. Ubicación Geográfica
- 1.4. Antecedentes
- 1.5. Beneficiarios
- 1.6. Objetivos
 - 1.6.1. Objetivo General
 - 1.6.2. Objetivos Específicos
- 1.7. Descripción de Metas
- 1.8. Cuadro Resumen del Presupuesto
- 1.9. Garantía
- 1.10. Fuente de Financiamiento
- 1.11. Modalidad de Ejecución
- 1.12. Plazo de Ejecución











Enrique Guzmán v Valle "Alma Mater del Magisterio Nacional"

1.1. NOMBRE DE LA IOARR

"REMODELACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHICULO; ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) UNIDAD DE TRANSPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA. DEPARTAMENTO LIMA" CUI Nº 2499309

1.2. INSTITUCIONALIDAD

1.2.1.OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTINUAL DE INVERSIONES (OPMI)

➢ Nivel de Gobierno

: Gobierno Nacional

> Sector

: Educación

➤ Entidad

: Universidad Nacional de Educación

Enrique Guzmán y Valle.

➢ Nombre de la OPMI

: OPMI Del Ministerio de Educación

➤ Responsable de la OPMI

: María Inés Gutierrez Prado

1.2.2.UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)

➢ Nivel de Gobierno

: Gobierno Nacional

> Sector

: Educación

➤ Entidad

: Universidad Nacional de Educación

Enrique Guzmán y Valle.

Nombre de la UF

: Unidad Formuladora de la Oficina de

Planeamiento Estratégico y Presupuesto

> Responsable de la UF

: Nestor Barreto Saenz

1.2.3.UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de Gobierno

: Gobierno Nacional

Sector

: Educación

➤ Entidad

: Universidad Nacional de Educación

Enrique Guzmán y Valle.

➢ Nombre de la UEI

: UEI - Oficina Ejecutora de Inversiones

➤ Responsable de la UEI

: César Eloy Vilela Zárate

1.2.4.UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL (UEP)

Nombre de la UEP

: 106 - Universidad Nacional de Educación

Enrique Guzmán y Valle









Enrique Guzmán y Valle "Alma Mater del Magisterio Nacional"

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

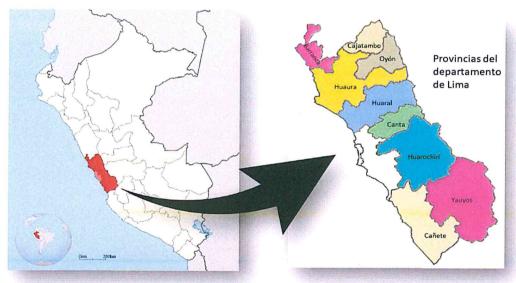
Geográficamente el área de influencia del proyecto se encuentra ubicada en las coordenadas ESTE (X): 314915.70, NORTE (Y): 8678839.29, y a una altitud de 836 m.s.n.m.

DISTRITO : LURIGANCHO

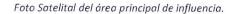
PROVINCIA: LIMA REGION: LIMA

LOCALIDAD : CHOSICA

AVENIDA : CIRCUNVALACIÓN

















Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

1.4. ANTECEDENTES

La Unidad de Transportes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, es una unidad orgánica dependiente de la Dirección de Servicios Generales y es la encargada de asegurar el servicio de transporte universitario, siendo principalmente a nivel local (Chosica) así como hacia el departamento de Lima, cubriendo también lugares fuera de ella toda vez que realiza el transporte de las distintas delegaciones de alumnos y docentes que participan en eventos académicos y culturales a nivel de todo el Perú.

El beneficio del servicio prestado alcanza a toda la comunidad universitaria de las distintas especialidades y regímenes tales como: el regular o Pregrado, mixto que incluye a alumnos del PROCASE y Segunda Especialidad y a los alumnos de Post Grado.

Mediante INFORME Nº 011-2020-UT-OSG-UNE de fecha 20 de agosto del 2020, la Unidad de Transporte manifiesta la necesidad de ejecutar la presente IOARR para optimizar los servicios de movilidad ofrecida por la Universidad.

Mediante Informe Técnico Nº 38-2020-UF-UNE de fecha 06 de octubre del 2020, la Unidad Formuladora manifiesta que la presente IOARR se encuentra alineada al cierre de brechas, al planeamiento estratégico de la Universidad, y con la Ley Universitaria; cumpliendo con los criterios de priorización vigentes del Sector Educación.

Mediante Informe Técnico de Aprobación de IOARR Nº 001-2020-UF/UNE, la Unidad Formuladora aprueba dar inicio con el proceso de la presente IOARR de Optimización de la Unidad de Transporte de la Universidad.

Mediante el Formato 7C del Sistema INVIERTE.pe se registró el 28/09/2020 y se aprobó con fecha 30/09/2020 la IOARR denominada "REMODELACIÓN DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHÍCULO; ADQUISICION DE VEHÍCULO; EN EL(LA) UNIDAD DE TRANSPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA".

1.5. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos serán la población estudiantil y docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; esta optimización permitirá que una adecuada prestación del servicio de transporte incrementando el nivel de calidad en el desarrollo del servicio.

1.6. OBJETIVOS



1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Este proyecto tiene por objeto la adquisición de nuevos vehículos para la Unidad de Transporte de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

ECON. CESAR FLOY VILELA







Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

1.6.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Adquisición de dos (02) vehículos tipo Ómnibus Interurbano.

1.7. DESCRIPCIÓN DE METAS

La presente IOARR como META 02 tiene las siguientes acciones:

- Adquisición de dos (02) vehículos tipo Ómnibus Interurbano.

1.8. CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTOS
01	DENOMINACION DE LA CONTRATACION	2,723,900.00
01.01	VEHÍCULOS POR OPTIMIZACION	2,723,900.00
01.01.01	UNIDAD DE TRANSPORTES	2,723,900.00
01.01.01.01	VEHÍCULOS TIPO OMNIBUS INTERURBANO	2,723,900.00
	TOTAL	2,723,900.00

Son: Dos Millones Setecientos Veintitrés Mil Novecientos con 00/100 soles.

1.9. GARANTÍA

- Alcance de la garantía: Contra todo defecto de diseño y/o fabricación, averías o fallas de funcionamiento, ajenos al uso normal o habitual de los bienes y no detectables al momento que se otorgó la conformidad.
- Periodo mínimo de la Garantía:
 - 2 años o 200,000 km de operación, lo que suceda primero.
- Inicio del cómputo del período de garantía: A partir del día siguiente de otorgada la conformidad al bien u otra aplicable al objeto de la contratación.

1.10. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios

1.11. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Modalidad de ejecución por Contrata.

1.12. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total para la ejecución es de 180 días calendarios, el cual comprende 90 días para las actuaciones preparatorias y proceso de selección y 90 días para la entrega y conformidad de los vehículos.







Presupuesto

Proyecto:

REMODELACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHICULO; ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) UNIDAD DE TRANSPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE EN LA LOCALIDAD CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA -

META 02

FICHA IOARR № Ø499309

Ubicación:

LIMA - LURIGANCHO - CHOSICA

Costo a:

Jul-22

						costo a.	Jul 22
Item	Descripcion	Unidad	Metrado	Precio	Parcial	Subtotal	Total
01	DENOMINACION DE LA CONTRATACION						2,723,900.00
01.01	VEHÍCULOS POR OPTIMIZACION					2,723,900.00	
01.01.01	UNIDAD DE TRANSPORTES					2,723,900.00	
01.01.01.01	VEHÍCULO TIPO OMNIBUS INTERURBANO	Und	2.00	1,361,950.00	2,723,900.00		
	COSTO DIRECTO						2,723,900.00
	SUB TOTAL						2,723,900.00
	ΤΟΤΔΙ						2 722 000 00

Son: DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES







UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
EN REGUE GUZMAN V VALLE
ECON. CESAR ELOV VILELA ZARATE
DIRECTOR DE LA OFICINA LIECUTORA DE INVERSIDA ES

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA UNIDAD DE TRANSPORTES DE LA UNE EGYV

2 SEM X 2 SEM X 2 SEM 3	in Con	PROYECTO	МОИТО		АСПУІВАВЕЯ		TIEMPO (SEM)	 SEM 4	AGOSTO SEM1 SEM2 SEM3	TO SEM 3 SEM 4		M 2 M	SEPTIEMBRE SEM2 SEM3 S	AÑO 2	2021 SEM 1	SOZI OCTUBRE SEM1 SEM2	2021 OCTUBRE SEM1 SEM1 SEM1	2021 OCTUBRE SEM1 SEM2 SEM4 SEM1	2021 OCTUBRE SEM1 SEM2 SEM3 SEM4 SEM1 (2021 OCTUBRE ROYEMBRE SWA SWA SWA SWA	2021 OCTUBRE NOVIEMBRE SEM1 SEM2 SEM3 SEM4	2021 OCTUBRE NOVEMBRE SEM1 SEM2 SEM3 SEM3 SEM1
REMODELACION DE AMBIENTE COMPELACION DE LA MBIENTE COMPELACION DE LA MBIENTE COMPELACION DE LA MBIENTE COMPELACION DE MANBIENTE COMPELACION DE MANBIENTE COMPELACION DE MANBIENTE COMPOCATIONALISES 25EM N N N N N N N N N N N N N N N N N N N					ACTUACIONES PREPARATORIAS	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2 SEM						+									
REMODELACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO Y VEHICULO; ADDUISCION DE VEHICULO; ADD						GERERACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	3 SEM	×														
REMODELACION DE AMBIENTE COMPLEMENTATION VEHICLUO; EN ADQUISICION DE VEHIC						APROBACIÓN DE LAS BASES	2 SEM							L								
COMPLEMENTARIO Y VEHICULO; EN REGISTRO DE PARTICIPANTES 25EM X X X X X X X X X X X X X X X X X X		REMODELACION DE AMBIENTE				CONVOCATORIA(SEACE, publicación de bases, calendario, otros)	2 SEM	×	×													
FORMULACIÓN DE VEHÍCULOS EN FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y 1 SEM		COMPLEMENTARIO Y VEHICULO;				REGISTRO DE PARTICIPANTES	2 SEM															
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ADDUISICIÓN DE CONSTINUADOR PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONSTINUADOR PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL LIMA, DE PARATAGON CONTRACTUAL LICONITRACTUAL LI		ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) UNIDAD DE TRANSPORTES	S			FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES	1 SEM		×													
PRIESENTACION DE CHERTAS 2.5EM	249930			ADQUISICIÓN DE 02 VEHÍCULOS TIPO OMNIBUS INTERLIBRANO		ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES	1 SEM			×												
FVAULAGÓN Y CALIFICACIÓN 3.5EM		LOCALIDAD CHOSICA, DISTRITO				PRESENTACIÓN DE OFERTAS	2 SEM															
CONSENTINGENT OF REGISTRO DEL CONTRACTUAL		DE LURIGANCHO, PROVINCIA				EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	3 SEM			×		~										
PESDE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CONTRATO HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO EL CONTRATO BELCUCIÓN DEL CONTRATO RECEPCIÓN. CONFORMIDAD Y PAGO 2. SEM		META 02				OTORGAMIENTO Y REGISTRO DEL CONSENTIMIENTODE LA BUENA PRO	2 SEM				20012											
EECUCIÓN DEL CONTRATO 11 SEM RECEPCIÓN, CONFORMIDAD Y PAGO 2. SEM						DESDE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CONTRATO HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO	2 SEM					×	×									
					EJECUCION CONTRACTUAL	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	11 SEM						×	100	×		× × × ×	× ×	× × × × ×	× × × × ×	× × × × × ×	× × × × × × ×
						RECEPCIÓN, CONFORMIDAD Y PAGO	2 SEM															







